



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2009

RES.H- Nº 1986-09

Expte. 4.005/09

VISTO:

La Resolución H-1713/09 por la cual se adjudica la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-03/09 relacionado con la provisión de títulos de películas nacionales y extranjeras para cátedras de la carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº H-1817/09 se dispone efectuar la afectación preventiva de gastos, entre ellos la Contratación mencionada, a los fondos otorgados en ejercicio anteriores para Laboratorio de Radio y Fotografía;

Que corresponde efectuar las correcciones necesarias para reflejar la real imputación presupuestaria del gasto motivo de estas actuaciones;

Que se cuenta con recursos en las partidas presupuestarias correspondientes de la Fuente de Financiamiento 16 – Remanentes de Ejercicios Anteriores;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el artículo 4º de la Resolución H-1713/09 el que quedará redactado como sigue:

“ARTICULO 4º.- IMPUTAR la suma total de pesos dos mil novecientos setenta y cuatro (\$ 2.974,00) a la partida presupuestaria 4-5-1 – BIENES DE USO, LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES, de los cuales la suma de pesos un mil setecientos (\$ 1.700,00) se afectarán a los recursos otorgados para **Laboratorio de Radio y Fotografía** de la Fuente de Financiamiento 16 – Remanente de Ejercicios anteriores y el saldo a fondos otorgados para **Funcionamiento** de esta Facultad para el ejercicio 2009.”

ARTICULO 2º.- REMITASE copia a la Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave



Lucía Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.